



Casa abierta al tiempo

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
UNIDAD XOCHIMILCO**

Autora:

Andrea Paola Merlos Cervín

Asesor de Tesina:

René David Benítez Rivera

Trimestre:

24P.

Fecha de entrega:

26 de Septiembre del 2024.

ÍNDICE

● CAPÍTULO	I.
INTRODUCCIÓN.....	4
● <i>Contexto histórico del caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y el papel que jugaron las autoridades.</i>	
● <i>Técnicas para usar para la investigación.</i>	
● CAPÍTULO II. Respuesta del Gobierno y la Sociedad Mexicana.....	8
● <i>Violencia Estructural y Narcotráfico.</i>	
● <i>Impunidad y corrupción.</i>	
● CAPÍTULO III. Estado del arte:	10
● <i>Revisión de investigaciones de diversos autores sobre el caso de los 43 estudiantes desaparecidos.</i>	
● CAPÍTULO IV. ¿CÓMO VIERON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL CASO DE AYOTZINAPA?	12
● <i>Papel que tuvieron los medios de comunicación.</i>	
● <i>Análisis de notas periodísticas.</i>	
● CAPÍTULO V.	
Reflexiones	
 finales.....	15
● Anexos.....	17
● Agradecimientos.....	21
● Referencias	
Bibliográficas.....	22

La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa (Análisis sociológico).

Pregunta de investigación:

¿Cuáles fueron los factores que contribuyeron a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y cómo ha sido la respuesta del gobierno y la sociedad mexicana ante este evento?

Objetivo general:

Analizar los factores que llevaron a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y evaluar la respuesta del gobierno y la sociedad mexicana ante este suceso.

Objetivos específicos:

1. Identificar y describir los antecedentes y el contexto político, social y económico en el que ocurrió la desaparición de los estudiantes.
2. Examinar el papel de las diferentes autoridades y organizaciones involucradas en el caso, incluyendo el gobierno y medios de comunicación.

CAPÍTULO I. INTRODUCCIÓN:

El 26 de septiembre de 2014, la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, se convirtieron en un hecho de quiebre para México. Hoy, este evento sigue vivo en la memoria del país, pero en aquel entonces provocó no solo un profundo dolor y un clamor por justicia de parte de los familiares de los desaparecidos sino una ola de indignación social que generaría múltiples movilizaciones nacionales e internacionales. Sin embargo, más allá del dolor de los familiares y la lucha por encontrar a los responsables de los crímenes cometidos, es importante el papel que los medios de comunicación han jugado en la construcción de una narrativa sobre el caso de Ayotzinapa.

Los medios de comunicación jugaron un papel preponderante, tanto los tradicionales como los digitales, en la generación de información sobre los hechos. No solo informaron al público sobre la desaparición de los estudiantes, sino que también alimentaron el imaginario social en torno a cómo ocurrieron los hechos y quiénes fueron los responsables. Por lo tanto, la forma en que se abordaron los hechos en notas periodísticas, en los noticieros de televisión, así como las líneas editoriales de los diferentes medios de comunicación tuvieron un impacto significativo sobre cómo ocurrió y cómo fue interpretado el caso de la desaparición de los 43.

La presente tesina fue redactada con el objetivo de determinar cómo la cobertura de los medios de comunicación entorno a los 43 estudiantes de Ayotzinapa ha afectado a la sociedad. Para ello, se analizarán el contenido de artículos periodísticos, fue basado en los testimonios de las partes involucradas, incluidos los familiares de las víctimas, activistas y las personas ajenas a la tragedia. Estos han logrado cambiar el discurso de los medios y la tensión pública del país. Por otro lado, también pretender hacer una crítica a los medios en el sentido de haber sido manipuladores y dictadores en el tema de la tragedia del desplome de los estudiantes, esto será posible analizar y ofrecer un panorama completo en el tema de los medios en el suceso de Ayotzinapa, en cuanto son determinantes para la construcción de la memoria social.

La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa tuvo lugar la noche del 26 de septiembre de 2014 en el municipio de Iguala, Guerrero, México. Estos estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos en Ayotzinapa fueron a Iguala para

obtener autobuses que usarían en la protesta del dos de octubre en Ciudad de México. Dichas autoridades posteriormente arrestaron a estos jóvenes, alegando que sospechaban de que iban a realizar actividades delictivas. La policía municipal confabuló con el grupo criminal Guerreros Unidos para arrestar a los estudiantes y entregarlos al mismo grupo.

Según la versión oficial de lo que ocurrió, y que más tarde ha generado gran controversia, se dice los jóvenes fueron asesinados y quemaron los cuerpos de los 43 de ellos en un basurero de Cocula. Sin embargo, investigaciones nacionales e internacionales han negado la hipótesis oficial, argumentando la falta de evidencia concluyente, y que los hechos pudieron ocurrir de otra manera. Este caso es sumamente polémico debido a la oscuridad con la que se han tratado los hechos, contradicción entre cuentas oficiales y evidencias de encubrimiento por parte de las autoridades en México.

La desaparición de los 43 que Aceituna es la representación de la crisis de derechos humanos en México que se manifiesta en impunidad, corrupción y colusión entre autoridades y crimen organizado. Este hecho conmovió tanto a México como a la comunidad internacional, no solo por la desigualdad social y violencia estructural que este crimen puso al desnudo, sino que también sacó a relucir la crisis de derechos humanos e impunidad de las autoridades mexicanas.

La presente investigación se pregunta: ¿Qué factores contribuyeron a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y cuál fue la reacción del gobierno y la sociedad mexicana ante este acontecimiento? Es imposible entender la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa sin una comprensión adecuada del contexto social, político y económico la del estado de Guerrero y México en general.

Al igual que muchas regiones del país, la región de Iguala también es conocida por la presencia de grupos criminales y la complicidad de las autoridades locales con el crimen organizado. De acuerdo con un informe publicado por el Instituto Tlachinollan de Derechos Humanos “uno de los factores más importante para facilitar las desapariciones es la complicidad de autoridades municipales, estatales y federales con grupos criminales, donde estos pueden operar con total impunidad”. Como factor determinado también destaca la asfixia socioeconómica y pobreza extrema en la que

vive un estudiante rural promedio que, en la mayoría de los casos, proviene de comunidades indígenas y rurales.

Estos jóvenes, que de hecho se están formando para ser maestros rurales, siempre han sido vistos por las autoridades locales y estatales como una amenaza debido al activismo social y la defensa constante de los derechos de la comunidad indígena. En esta medida, también se puede incluir la represión y criminalización de movimientos sociales que también jugaron su papel durante esta tragedia. Otro factor fundamental es la corrupción sistémica en los servicios judiciales y de seguridad mexicanos.

La versión preliminar de los hechos que se hizo pública por parte del gobierno mexicano ha sido fuertemente cuestionada y ha resultado en la llamada “verdad histórica”, es decir, en la versión oficial de los hechos que se presentan para la población, pero que al final han sido desmentidos en una investigación independiente. El no querer investigar y ocultar la verdad aquí demuestran en qué medida las instituciones de seguridad y justicia en México están sufriendo una crisis profunda.

Con respecto a la investigación, en primera instancia, la corriente epistemológica seleccionada es la fenomenología, esta corriente dentro de la investigación se relaciona con que como investigadores no somos un ente pasivo, sino que ya somos parte del estudio, es decir, que nosotros, ya no solo observamos, sino, que ya somos parte del mismo fenómeno desde que interactuamos con las personas; esto concuerda con lo expuesto por Parks y Padigal como uno de los padres de la fenomenología: Para Husserl, E. (1913) la fenomenología se centra en analizar las estructuras de la conciencia y los fenómenos tal como se experimentan directamente, evitando suposiciones teóricas o juicios previos.

Por consiguiente, busca identificar las bases de la experiencia consciente y desentrañar la esencia de los fenómenos, con la meta de obtener un entendimiento más profundo de la realidad y de cómo la conciencia configura el mundo. Es en ese sentido que la fenomenología nos permitirá reflexionar sobre nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles fueron los factores que contribuyeron a la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa y cómo ha sido la respuesta del gobierno y la sociedad mexicana ante este evento?

Por otro lado, el enfoque de la investigación es de tipo cualitativa, ya que no requiere de procedimientos numéricos, matemáticos o estadísticos. Por consiguiente, la metodología abordará diversas técnicas, tanto documentales como de campo, por lo que tendrá tantas características hemerográficas, como prácticas. Esto se debe a que haré una escritura densa basada en los medios de comunicación como: Noticieros y/o Notas periodísticas. También se utilizará la práctica de campo, que nos proporcionará la información necesaria para entender a nuestros sujetos. Esta práctica abordará diversas técnicas, las cuales nos servirán para la recopilación de información.

Asimismo, la primera técnica a realizar será la investigación documental, lo que entendemos por investigación documental; es esta técnica que se encarga de la recolección, recopilación y selección de lecturas de textos, así como grabaciones. El concepto eje que articula la investigación documental es La violencia estructural, en base a esto analizaré notas periodísticas. Posteriormente ocuparé el trabajo de campo; este para mí se refiere al análisis, así como la recolección de datos obtenidos directamente de la realidad, se acordará dos fechas para ir a campo.

En la primera fecha (15 de agosto): Utilizaré la técnica de observación no participante, es “un enfoque de investigación en el cual el observador permanece como un observador externo y no interactúa directamente con los sujetos o el contexto que está siendo estudiado” (Geertz, 1999). Geertz enfatiza la importancia de la objetividad y la imparcialidad del observador en este tipo de observación, ya que proporciona de manera eficaz una comprensión más profunda del concepto violencia estructural. La entrevista, que para (Yin, 1984), es una técnica de recolección de datos en la que un investigador hace preguntas a los participantes para obtener información relevante para su estudio. En su enfoque, las entrevistas pueden ser estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, dependiendo de la formalidad y la flexibilidad en las preguntas y respuestas. En ésta planeo hacer 2 entrevistas (Una a una periodista que cubrió el caso y otra a una familiar de algún estudiante desaparecido).

CAPÍTULO II. *Respuesta del Gobierno y la Sociedad Mexicana*

La respuesta del gobierno mexicano no cumplió con los estándares mínimos aceptables de base y transparencia en torno a la desaparición de los cuarenta y tres. En su lugar, el caso se caracterizó por la información engañosa y la secreción de los hechos detrás de ellos, lo que llevó a una profunda desconfianza de la población hacia todas las instituciones del gobierno. Como señala el informe Tlachinollan, el Estado era un agente directo de violencia contra los estudiantes, desde la falta de protección hasta la creación activa del mito que sofocaba la verdad en torno al problema. Al mismo tiempo, la desaparición de 43 también provocó una movilización masiva de la sociedad mexicana casi sin precedentes.

Mientras tanto, el gobierno se mostró incompetente, no transparente y perpetuamente impune, mientras que la sociedad demostró una capacidad asombrosa para la acción colectiva en la búsqueda de justicia. Así, el horror de este caso sigue siendo un triste recordatorio de la urgente necesidad de una reforma real de las instituciones judiciales y de seguridad de México.

Violencia Estructural y Narcotráfico

La violencia estructural es una forma de violencia sistémica que está arraigada en las estructuras sociales, económicas y políticas de la sociedad.

Es un concepto ampliamente desarrollado por el sociólogo noruego Johan Galtung. Según él, este fenómeno es una violencia que no es necesariamente física, pero está manifestada en la desigualdad y la injusticia social.

Este autor afirma que esta es la violencia que ocurre sin oportunidades y recursos equitativos para todas las personas a causa de la estructura existente; y traen sufrimiento, marginación y exclusión. En el caso de la desaparición de 43 estudiantes de Ayotzinapa, la violencia estructural se demuestra por la marginación de las comunidades rurales e indígenas, de donde proceden en su mayoría los estudiantes de la Escuela Pedagógica Rural Raúl Isidro Burgos.

La violencia estructural es clave para explicar la vulnerabilidad de los estudiantes mexicanos al momento de desaparecer. El narcotráfico es un fenómeno en México

con consecuencias significativas en términos de socialización y política, relacionado con la violencia y la impunidad. El narcotráfico es un fenómeno relacionado con la producción, distribución y venta de estupefacientes ilegales. En México ha dado lugar a poderosas organizaciones delictivas que controlan regiones enteras del país.

Autor como Ríos enfatizan que el tráfico ilícito de estupefacientes no es solo una actividad económica ilegal, sino que también influye en la gobernanza, ya que las bandas criminales a menudo obtienen poder de las autoridades locales y federales. En el caso de Ayotzinapa, los lazos entre las autoridades locales y el sindicato del crimen Guerreros Unidos, especializando en la droga fueron causales inmediatas de desaparición de 43 estudiantes.

Impunidad y corrupción

El Estado Mexicano y los corresponsables del mestizaje tantas veces negado, a lo mucho confrontado, engranan piezas en la arquitectura de derechos fundamentales violentados. La continuidad en el manejo del control territorial, cuya soberanía no se comparte y del que se dispone a discreción, comienza a explicarse desde la alternancia feroz y mal entendida. Pugnas de grupos por aparente poder gubernamental; meras simbiosis para reparto de riquezas mientras estén pacífico ese control. Narcotráfico, elitización de la economía política y presencia activa en todas las cadenas necesarias para la cocaína e incluso, por extensión, llámese cadenas gourmets de productores de alimentos y textiles. Impunidad y corrupción. Impunidad y corrupción son centros neurálgicos que explican gran parte de la crisis de derechos fundamentales en México.

La impunidad está asociada a los hechos de no ser castigado el autor o los autores del hecho que viola un derecho. La impunidad impone el riesgo de la violencia y la injusticia para replicar. La corrupción, en cambio, es entendida por sus autores como la utilización facultativa de poderes públicos para un interés privado. La primera tiene que ver con la segunda porque las redes de corrupción protegen en la mayoría de los casos la impunidad. La corrupción en México se ha descrito como sistémica en ese autor y en otros como Morris. Ha sido parte de todos los niveles de gobierno y ha dificultado la democracia y el estado de derecho. La desaparición forzada de 43

estudiantes de Ayotzinapa es un caso ejemplar de corrupción e impunidad en México. Las investigaciones realizadas por las autoridades durante los primeros años del caso incluirían pruebas de resolución, coordinación y encubrimiento, y por tanto las investigaciones finales emitirían una decisión judicial. Las autoridades se mantuvieron desconfiadas y decepcionadas. Como lo comunica Tlachinollan 2015, estos actos de corrupción e impunidad se repetirían una y submarinista vez en que las autoridades canalizaban la precocidad generando tan resquemada alejandrina hacia las instituciones del país.

CAPÍTULO III. Estado del arte:

Este caso y sus implicaciones han inspirado una extensa bibliografía: Beristain e Hohberg (2017), aborda el crimen desde un enfoque diferente y destaca un aspecto distinto del caso y su contexto. Considerados en conjunto, estos trabajos desentrañan el complejo enredo de autoridades y crimen organizado, investigaciones ineficaces, transición fracasada, militarización y violencia estructural que han influido en la crisis de justicia que enfrenta México.

Según Aguayo (2016) se enfoca en las horas eternas. Su análisis crítico revela cómo la corrupción en las autoridades locales y el crimen organizado permitió que los 43 estudiantes desaparecieran en primer lugar. Aguayo nos coloca en el ambiente de impunidad y corrupción que había ¡permitido que ocurriera el crimen! Su narración se centra en el fracaso del gobierno federal para investigar adecuadamente y en la impunidad que finalmente envió la tragedia sin resolver. Aguayo también está atento a la reacción de la sociedad a la falta de confianza en las instituciones y el escepticismo más amplio sobre la capacidad del Estado de impartir justicia.

Aguayo presenta la corrupción y la impunidad en un espectro claro, directamente conectado con esta atmósfera: Beristain (2017), miembro del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes, aborda la Verdad sobre Ayotzinapa. Su crítica a la versión del gobierno es biparte de la narrativa oficial conocida como “verdad histórica”, que en realidad ha quedado desacreditada años después por la evidencia. Beristain arroja luz sobre la corrupción en los niveles más altos del poder y está preparado para

concluir que esta es una crisis de derechos humanos que necesita la intervención del cuerpo internacional.

El análisis de Beristain profundiza en la falta de investigación adecuada del sistema judicial y el encubrimiento institucional, lo que se relaciona adecuadamente con las críticas de Aguayo sobre la corrupción y la falta de rendición de cuentas. Su perspectiva ofrece una visión específica de cuánto las investigaciones se manipulan y de la necesidad de una intervención externa para obtener justicia. Aunque se puede decir mucho sobre el tema relacionado en Aguayo, aparecerá más o menos alejado de las verdades probadas que del contexto abierto en el artículo principal.

Según El mito de la transición democrática: las nuevas realidades políticas mexicanas escritas por John M. Ackerman en 2018, el caso de Ayotzinapa se coloca en el contexto de una transición democrática fallida en México. Según Ackerman, el caso es un ejemplo de que ni el régimen democrático es verdaderamente democrático ni funciona adecuadamente. Dificulta que haya alguna investigación política o cualquier otra cosa y destaca la presión internacional como el único factor en el caso que busca justicia. Ackerman, así como Aguayo y Beristain reflejan el caso de Ayotzinapa en un marco más político amplio, identificando cuál es la f todo el entorno político que permite la corrupción y el abuso de poder, lo que dificulta el caso de estos niños. Alejandro Madrazo Lajous, en su trabajo Institucionaliza violencia y desapariciones forzadas: el caso de Ayotzinapa en 2017 ofrece un análisis jurídico revelador del caso.

Madrazo analiza cómo las políticas de seguridad han sido la fuerza impulsora detrás de la militarización y la asunción del poder. Además, Madrazo examina las implicaciones legales detrás del proceso de militarización, ya que las fuerzas armadas deberían estar en la guerra con los civiles. También examina críticamente el enjuiciamiento y la condena de los malhechores del caso. Madrazo Lajous ofrece su análisis específico relacionado con la ley que algunos artículos pasan de largo y ofrece el vínculo legal entre las políticas de seguridad y la violación de los derechos humanos. El autor también está relacionado con los dos autores mencionados anteriormente que el caso refleja mucho más que la falta de voluntad de los oficiales y demuestra la verdadera crisis de justicia relacionada en el artículo principal de esta tarea. Laura Carlsen publica un artículo sobre el caso titulado Ayotzinapa: Síntoma de la violencia sistémica mexicana en 2016. En su artículo, Carlsen argumenta que

43 estudiantes perdidos son parte del intento de represión del gobierno mexicano. Además, Carlsen evalúa cómo otros sistemas políticos respaldan la represión. Además, el autor se identifica con las dos fuentes utilizadas en la tarea desde este punto de vista.

CAPITULO IV. ¿CÓMO VIERON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EL CASO DE AYOTZINAPA?

El caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa en 2014, que eran normalistas de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa en Iguala, Guerrero, estremeció no sólo a México sino al mundo. La ganancia de los medios fue diversa: algunos medios cubrieron el caso desde lo local y otros lo hicieron desde lo internacional. En general, el caso fue un símbolo de la crisis de los derechos humanos y la impunidad profunda que existe en México. Pero el modo de hacer y verificarse las cosas fue variado debido al contexto de cada medio y sus intereses.

Medios Nacionales: enojo para con el gobierno y desconfianza a la “verdad histórica”

Los medios mexicanos reaccionaron de manera crucial al caso de Ayotzinapa. Inicialmente, en las primeras etapas de desaparición, los medios críticos y alternativos celebraron lo que consideraban la “verdad que el Estado no quería que se conociera” a saber, la colusión entre las fuerzas del Estado y el crimen organizado y su violencia sistemática en Guerrero y más allá. Asimismo, cuestionaron la “verdad histórica” como se informó por el gobierno de México, con el entonces presidente Enrique Peña Nieto de la mano.

Según la “verdad histórica” establecida, policías locales detuvieron a los estudiantes y los entregaron en un acto de colusión criminosa al grupo delictivo Guerreros Unidos, quienes aparentemente los mataron e incineraron. Sin embargo, en medios de comunicación y organizaciones de derechos humanos transpiraba el escepticismo respecto a esto. La prueba es que no había apenas certeza sobre lo que de verdad había pasado: la versión de que los estudiantes asesinados fueran quemados solo puso de manifiesto evidencias que no parecen resistir a una revisión judicial, pues los testimonios se extrajeron mediante tortura y no existen pruebas decomisadas al grupo criminal que hayan cancelado las reclamaciones de la fiscalía.

Medios de comunicación al principio como Televisa y TV Azteca fueron criticados por su cobertura del caso de Ayotzinapa, que consistió solo en titulares y luego en poco o ningún esfuerzo crítico. A la vez, sin embargo, también se comenzó a avanzar en la verdadera historia, especialmente después de la presión internacional y las movilizaciones de gran parte de la sociedad civil que exigían justicia. Internacional: más presión y exponer el caso a nivel global. En el ámbito internacional, la desaparición de los 43 fue cubierta por New York Times, The Guardian y El País, entre otros, que traficaron el caso para el ámbito global y lo contextualizaron en el caso más amplio de la violencia narcotraficante en México. Para los medios internacionales, el caso de Ayotzinapa no fue solo una tragedia local pero un síntoma del fracaso del Estado mexicano, caracterizado por 'corrupción, impunidad y opacidad. Además, los reporteros de noticias desconcertaron a los lectores sobre la incapacidad o voluntad del Estado mexicano para abordar los abusos de los derechos humanos tan sistemáticos y extremos. Por otra parte, los dos de los órdenes de derechos humanos tales como Amnistía Internacional y la Human Rights Watch recurrieron a sus propias redes de difusión de los medios para hacer visible la tragedia y exigir que el gobierno mexicano sea más transparente y se ocupe mucho más del caso.

Otra fuente de información importante para los medios internacionales fue el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes al convocar de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Este grupo desacreditó la versión oficial del gobierno al concluir que "La Verdad Histórica" la incineración de los cuerpos en un basurero no era científicamente posible. Esta intervención provocó una mayor presión sobre el gobierno y, como resultado, la cobertura del caso continuó propagando las dudas y el llamado a la justicia. Movilización social y su espejo en los medios de comunicación.

Señaló un sentido más amplio de las protestas y movilización causadas por Ayotzinapa, tanto en los medios nacionales como en los extranjeros. El eslogan "¡Vivos se los llevaron, vivos los queremos!" se usó ampliamente en los distintos países durante el tiempo de la desaparición y las peticiones y protestas de justicia para los estudiantes y condenas de impunidad no silenciaron el propio clima. Los periodistas ayudaron a otorgar voz a los padres y otras figuras de los desaparecidos

que, a su vez, se convirtieron en caras de la lucha por la justicia y enfocó la luz de la opinión pública en el caso.

A pesar de la disminución de la intensidad con el tiempo, Ayotzinapa sigue siendo el símbolo y ejemplo de lucha contra la impunidad en México. Resumiendo, evidentemente, los medios presentaron el caso de Ayotzinapa desde diferentes perspectivas. Algunos mexicanos, siendo al principio víctimas del supuesto oficial, la línea utilizada por los medios locales, más tarde ellos mismos se hayan convertido en los desafíos a la autoridad y las líneas de preguntas gubernamentales. Los medios internacionales presentaron el caso como un ejemplo del Estado mexicano que no puede mantener y garantizar los derechos y la justificación humanos, y aquellos se mostraron al mundo. Tales enfoques mencionan tal cobertura que luego presionaron al gobierno para actuar.

Análisis de notas periodísticas.

El caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa en 2014 sigue siendo uno de los episodios más oscuros y complejos en la historia reciente de México. A lo largo de los años, diversas investigaciones, informes y documentos han revelado la participación de múltiples actores, incluidos elementos del Ejército, autoridades locales y el crimen organizado.

1. EFE NOTICIAS:

Investigaciones y Documentos Recientes: En septiembre de 2024, se entregaron 85 nuevos documentos a los padres de los desaparecidos, los cuales incluyen información crucial obtenida por la Comisión para la Verdad y el Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa. Estos documentos destacan la extensa operación de espionaje llevada a cabo por el Ejército en la región durante la desaparición, así como la continua búsqueda de pruebas que apunten al paradero de los estudiantes. *EFE. (2024, septiembre 2). México ofrece recompensas en el caso Ayotzinapa, dice López Obrador.*

2. LA LISTA:

Participación del Ejército y las Fuerzas de Seguridad: La relación entre las autoridades militares y el crimen organizado ha sido un tema central en las investigaciones. Documentos de espionaje militar revelan la inacción de las fuerzas armadas ante las denuncias y hechos que pudieron haber cambiado el destino de los jóvenes. Esto ha generado fuertes críticas y tensiones, especialmente en cuanto a la transparencia y responsabilidad del Ejército en el caso. *La-Lista. (2024). Ayotzinapa: Los 15 documentos de espionaje militar entregados a los padres de los 43.*

3. ADN POLÍTICO:

El Informe de la Comisión de la Verdad: En agosto de 2022, la Comisión concluyó que la desaparición de los estudiantes fue un "crimen de Estado", señalando la colusión entre autoridades de todos los niveles y el grupo criminal Guerreros Unidos. Este informe contradice la versión oficial inicial y ha sido uno de los puntos clave en la lucha de los padres de los 43 por obtener justicia . *Expansión Política. (2023, septiembre 26). ¿Qué pasó en Ayotzinapa? Resumen del caso a 9 años de la desaparición de 43 estudiantes. Expansión Política.*

4. EFE NOTICIAS:

Recompensas y Nuevos Intentos de Resolución: El presidente Andrés Manuel López Obrador ha prometido no cerrar el caso y continuar con la búsqueda de la verdad hasta el último día de su mandato. En septiembre de 2024, ofreció recompensas y protección para aquellos que proporcionen información que ayude a localizar a los estudiantes, mostrando así el interés continuo del gobierno en resolver el caso. *EFE. (2024, septiembre 2). México ofrece recompensas en el caso Ayotzinapa, dice López Obrador.*

CAPITULO V. Reflexiones finales.

El caso de los 43 estudiantes desaparecidos de Ayotzinapa, ocurrido en septiembre de 2014, ha marcado un antes y un después en la historia reciente de México, no sólo por la gravedad del hecho en sí, sino también por la forma en que los medios de comunicación han abordado el tema. A través de esta investigación cualitativa,

basada en el análisis de notas periodísticas, he podido observar cómo los medios de comunicación juegan un papel determinante en la construcción de la narrativa y en la percepción pública de hechos tan complejos como este.

En primer lugar, es importante destacar que la cobertura mediática del caso de Ayotzinapa ha estado llena de inconsistencias y omisiones que, en muchos casos, han obstaculizado el avance hacia la verdad y la justicia. En un principio, los medios se centraron en producir versiones oficiales proporcionadas por el gobierno, sin profundizar en una investigación independiente o crítica de los hechos. Esto fue particularmente evidente en los primeros meses tras la desaparición, cuando las versiones ofrecidas por las autoridades locales y federales fueron difundidas sin mayor cuestionamiento. A medida que las inconsistencias en la llamada "verdad histórica" se hicieron evidentes, algunos medios comenzaron a cambiar su enfoque, prestando más atención a los testimonios de los familiares de los desaparecidos y a las investigaciones paralelas realizadas por organismos de derechos humanos.

No obstante, también se observa que la cobertura mediática no ha sido homogénea. Mientras algunos medios, particularmente internacionales, han mantenido el caso en la agenda pública y han presionado por la rendición de cuentas, otros han adoptado un enfoque más sensacionalista, concentrándose en los detalles morbosos o en los conflictos políticos que rodean el caso, en lugar de en la búsqueda de justicia para las víctimas. Esta diferencia en el tratamiento mediático refleja la influencia de factores como la línea editorial, la cercanía de los medios al poder político y económico, y el grado de independencia periodística con que se manejan las noticias.

Otra reflexión relevante tiene que ver con la percepción pública que los medios han ayudado a construir en torno a este hecho. El tratamiento mediático ha influido directamente en la manera en que la sociedad mexicana y la comunidad internacional entienden el caso de Ayotzinapa. En un primer momento, la versión oficial parecía haber convencido a una parte importante de la población, pero con el paso del tiempo, y gracias a la insistencia de algunos medios críticos y las investigaciones independientes, se generó una mayor desconfianza hacia las autoridades. El papel de los medios alternativos y digitales también ha sido significativo, pues han servido como una plataforma para que las voces de los familiares y organizaciones defensoras de derechos humanos lleguen a un público más amplio. Esto ha permitido

una mayor visibilización del caso y ha contribuido a que el caso de Ayotzinapa se mantenga en el debate público, incluso años después de los hechos.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos de algunos sectores del periodismo y de la sociedad civil, la justicia para los 43 estudiantes sigue siendo esquivada. La desaparición forzada de los normalistas de Ayotzinapa sigue siendo un caso no resuelto, a pesar de las múltiples investigaciones, tanto nacionales como internacionales, y de las constantes demandas de justicia por parte de los familiares de los estudiantes. El rol de los medios de comunicación en este proceso es ambiguo: si bien han contribuido a mantener viva la exigencia de justicia, también han permitido, en algunos casos, que la narrativa oficial se imponga, al dar más peso a las versiones de las autoridades que a las de las víctimas o testigos.

Finalmente, es esencial subrayar la importancia de que los medios de comunicación continúen investigando y difundiendo información sobre este caso. La desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa no es un hecho aislado, sino que forma parte de un contexto más amplio de violencia, impunidad y corrupción en el país, que afecta a miles de personas. Al mantener el caso en la agenda pública, los medios no solo cumplen con su función de informar, sino que también contribuyen a la construcción de una memoria colectiva que lucha contra el olvido y la impunidad. En este sentido, los medios tienen la responsabilidad de ofrecer una cobertura que sea ética, veraz y comprometida con los derechos humanos.

ANEXOS DE ENTREVISTAS:

ENTREVISTA DE LA PERSONA NÚMERO 1:

Entrevista sobre la Desaparición de los 43 Estudiantes de Ayotzinapa.

Fecha: 15 de Agosto del 2024.

Entrevistadora: Paola Merlos

Entrevistado: Anónimo

Contexto: Esta entrevista se centra en la perspectiva de un familiar que vivió de cerca el caso de la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa. El objetivo es realizar

un análisis sociológico sobre el impacto del evento en las familias, la comunidad y la sociedad en general.

Paola Merlos: Antes que nada, quiero agradecerte por tomarte el tiempo para hablar conmigo sobre un tema tan doloroso y significativo. Para comenzar, ¿puedes contarme un poco sobre tu relación con uno de los estudiantes desaparecidos?

Entrevistado: Sí, claro. Mi sobrino era uno de los estudiantes de Ayotzinapa. Era un joven muy comprometido con sus estudios y con su comunidad.

Paola Merlos: ¿Cómo describirías el impacto inicial en tu familia cuando se enteraron de la desaparición?

Entrevistado: Fue devastador. La incertidumbre y el miedo nos invadieron. No sabíamos qué había pasado realmente ni a dónde acudir para obtener respuestas.

Paola Merlos: ¿De qué manera crees que este evento afectó a la comunidad de Ayotzinapa y a otras comunidades cercanas?

Entrevistado: La comunidad quedó marcada por el miedo y la indignación. Hubo un sentimiento de unidad y solidaridad, pero también de profunda tristeza y desconfianza hacia las autoridades.

Paola Merlos: Desde tu perspectiva, ¿cómo ha influido este caso en la percepción que tienes sobre el gobierno y las instituciones de justicia en México?

Entrevistado: La verdad es que ha debilitado mucho nuestra confianza en el gobierno y en las instituciones de justicia. Sentimos que no han hecho lo suficiente para encontrar a los estudiantes y hacer justicia.

Paola Merlos: ¿Podrías hablarme sobre las movilizaciones y protestas en las que has participado? ¿Qué papel crees que juegan estas acciones en la búsqueda de justicia?

Entrevistado: He participado en muchas marchas y protestas. Creo que son fundamentales para mantener viva la memoria de los estudiantes y para presionar a las autoridades a que actúen. La voz del pueblo es poderosa y necesaria.

Paola Merlos: ¿Cómo ha cambiado tu vida cotidiana desde la desaparición de tu sobrino?

Entrevistado: Ha cambiado mucho. La tristeza y la incertidumbre son constantes. Nos hemos vuelto más unidos como familia, pero también vivimos con una herida que no cierra.

Paola Merlos: En términos de apoyo psicológico y emocional, ¿han recibido algún tipo de ayuda o acompañamiento?

Entrevistado: Al principio, recibimos apoyo de algunas organizaciones de derechos humanos y psicológicas. Sin embargo, ha sido insuficiente y muchas veces nos sentimos abandonados.

Paola Merlos: ¿Qué mensaje te gustaría enviar a la sociedad mexicana sobre este caso y sobre la situación de los derechos humanos en el país?

Entrevistado: Quisiera decir que no debemos olvidar lo que pasó. Los derechos humanos deben ser respetados y protegidos. Es necesario que todos estemos unidos para exigir justicia y un cambio real en el país.

Paola Merlos: Finalmente, ¿cuáles son tus esperanzas para el futuro respecto al caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa?

Entrevistado: Mi esperanza es que algún día sepamos la verdad completa y que los responsables sean llevados ante la justicia. Pero, sobre todo, que ningún otro joven ni ninguna otra familia tenga que pasar por lo que nosotros hemos pasado.

Paola Merlos: Muchas gracias por compartir tu experiencia y tus pensamientos. Es crucial que estas voces sean escuchadas y que continuemos luchando por la justicia.

Entrevistado: Gracias a ti por darme la oportunidad de hablar.

ENTREVISTA DE LA PERSONA NÚMERO 2:

Entrevista sobre el Caso de los 43 Estudiantes de Ayotzinapa.

Fecha: 27 de agosto del 2024.

Entrevistadora: Paola Merlos

Entrevistada: Anónimo (Periodista que cubrió el caso)

Paola Merlos: Antes que nada, quiero agradecerte por acceder a esta entrevista. Sabemos que el caso de los 43 estudiantes de Ayotzinapa ha sido un tema difícil de cubrir. ¿Podrías contarnos qué te motivó a investigar y cubrir este caso?

Entrevistada: Gracias, Paola. Lo que más me motivó fue la magnitud de la tragedia y la falta de claridad en la información proporcionada por las autoridades en los primeros días. Como periodista, sentí la responsabilidad de buscar la verdad y dar voz a las familias afectadas, que desde el inicio mostraron un inmenso dolor y una gran necesidad de respuestas.

Paola Merlos: ¿Cuáles fueron los principales desafíos que enfrentaste durante la cobertura de este caso?

Entrevistada: Hubo muchos desafíos, pero creo que uno de los más difíciles fue la presión y el riesgo que conllevaba investigar un caso tan sensible y con tantas implicaciones políticas. También fue muy difícil ver el sufrimiento de las familias, que no solo lidiaban con la desaparición de sus seres queridos, sino también con la falta de respuestas por parte del gobierno.

Paola Merlos: A lo largo de tu investigación, ¿hubo algún momento en particular que te impactó profundamente?

Entrevistada: Sí, recuerdo claramente una reunión con los padres de los desaparecidos. Su desesperación y el dolor en sus ojos era algo indescriptible. Ese momento me hizo comprender aún más la importancia de continuar investigando y no dejar que este caso fuera olvidado.

Paola Merlos:¿Cómo crees que este caso ha cambiado tu perspectiva sobre el periodismo y el papel que desempeña en la sociedad?

Entrevistada: Este caso reafirmó mi creencia en el poder del periodismo como herramienta para buscar justicia y transparencia. Me hizo ver que nuestro trabajo puede ser un faro de esperanza para las personas que están luchando por ser escuchadas. Pero también me recordó los riesgos y las responsabilidades que conlleva este trabajo, especialmente cuando se trata de temas tan delicados.

Paola Merlos:¿Qué mensaje le darías a los nuevos periodistas que están comenzando su carrera y podrían enfrentarse a casos similares en el futuro?

Entrevistada:Les diría que siempre se mantengan fieles a la verdad y que nunca subestimen el impacto que su trabajo puede tener en la vida de las personas. Es un camino difícil, pero necesario. Y lo más importante, que nunca olviden la humanidad detrás de cada historia que cubren.

Paola Merlos:Finalmente, ¿cuáles son tus expectativas o esperanzas para el futuro en relación con este caso?

Entrevistada: Mi mayor esperanza es que se haga justicia y que finalmente se sepa la verdad completa. Los familiares merecen respuestas, y como sociedad, necesitamos aprender de este terrible episodio para evitar que algo así vuelva a ocurrir.

Paola Merlos: Muchas gracias por compartir tu experiencia y por el trabajo que has realizado en la cobertura de este caso. Es vital que la verdad salga a la luz.

AGRADECIMIENTOS:

Primero que nada, quiero expresar mi más sincero y profundo agradecimiento a mis padres Aurora Cervin Arroyo y Hector Andres Merlos Rico, quienes han sido un pilar fundamental en cada paso de mi vida. A ustedes, que me han brindado su amor incondicional, su apoyo constante y su ejemplo diario de esfuerzo y dedicación, les debo todo lo que soy. Desde mis primeros días de escuela, cuando apenas comenzaba a soñar con todo lo que podría llegar a hacer, hasta este momento en el que estoy por culminar una etapa tan importante de mi formación, siempre han estado

ahí, alentándome a seguir adelante, aun en los momentos más difíciles. Su confianza en mis capacidades me ha permitido creer en mí misma y superar cada obstáculo que se ha presentado en mi camino. Este logro no es solo mío, es también suyo, y lo comparto con todo mi corazón.

A mi asesor de tesina, el profesor Rene David Benitez Rivera, mi más sincero agradecimiento por su guía, paciencia y por cada una de las enseñanzas que me ha brindado a lo largo de este proceso. Su dedicación y compromiso con mi trabajo me han permitido crecer no solo como estudiante, sino también como persona. Agradezco profundamente sus observaciones precisas, su disposición a escuchar mis dudas y sus valiosos consejos que han enriquecido este proyecto de manera significativa. Cada corrección, cada sugerencia y cada palabra de aliento ha sido fundamental para que hoy pueda presentar este trabajo con orgullo. Gracias por ayudarme a canalizar mis ideas y por alentarme a buscar siempre la excelencia. Su acompañamiento ha sido una pieza clave para que este proyecto se materializara de la mejor manera posible.

Finalmente, agradezco a todas aquellas personas que, de una u otra forma, han contribuido a lo largo de este camino. A mis amigos, compañeros y profesores, quienes me han brindado su apoyo y compañía durante este tiempo. Este logro es reflejo de todas esas manos que, en momentos cruciales, me han ayudado a seguir adelante.

A todos ustedes, ¡gracias de todo corazón!

Referencias

- Ackerman, J. M. (2018). *El mito de la transición democrática: Nuevas realidades políticas en México*. Siglo XXI Editores.
- Aguayo Quezada, S. (2016). *Ayotzinapa: Horas eternas*. Grijalbo. Recuperado de <https://www.planetadelibros.com/libro-ayotzinapa-horas-eternas/217132>
- Hernández, A. (2016). *La verdadera noche de Iguala: La historia que el gobierno trató de ocultar*. Grijalbo. Recuperado de <https://www.penguinlibros.com/mx/literatura-contemporanea/30131-la-verdadera-noche-de-igual.html>
- Beristain, C. M. (2017). *La verdad sobre Ayotzinapa*. Editorial Catarata. Recuperado de https://www.catarata.org/libro/la-verdad-sobre-ayotzinapa_73675/
- Carlsen, L. (2016). Ayotzinapa: A symptom of Mexico's systemic violence. *NACLA Report on the Americas*, 48(4), 370-375. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/10714839.2016.1228187>
- Galtung, J. (1969). Violence, Peace, and Peace Research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167-191. Recuperado de <https://journals.sagepub.com/doi/10.1177/002234336900600301>
- Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI). (2016). *Informe Ayotzinapa II: Avances y nuevas conclusiones sobre la investigación, búsqueda y atención a las víctimas*. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cidh/actividades/giei.asp>
- Gibler, J. (2017). *Una historia oral de la infamia: Los ataques contra los normalistas de Ayotzinapa*. Sur+. Recuperado de <https://www.surplus.org.mx>
- Madrazo Lajous, A. (2017). Violencia institucional y desaparición forzada: El caso Ayotzinapa. *Revista Mexicana de Sociología*, 79(2), 307-342. Recuperado de <https://www.revistas.unam.mx/index.php/rms/article/view/57674>
- Morris, S. D. (2009). *Political Corruption in Mexico: The Impact of Democratization*. Lynne Rienner Publishers. Recuperado de

[https://www.rienner.com/title/Political Corruption in Mexico The Impact of Democratization](https://www.rienner.com/title/Political%20Corruption%20in%20Mexico%20The%20Impact%20of%20Democratization)

Ferri, P., & Pardo, J. L. (2015). *Ayotzinapa: La travesía de las tortugas*. Debate. Recuperado de <https://www.penguinlibros.com/mx/tematicas/210718-libro-ayotzinapa-la-travesia-de-las-tortugas/>

Ríos, V. (2013). Why did Mexico become so violent? A self-reinforcing violent equilibrium caused by competition and enforcement. *Trends in Organized Crime*, 16, 138-155. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s12117-012-9165-6>

González Rodríguez, S. (2014). *Campo de guerra*. Anagrama. Recuperado de https://www.anagrama-ed.es/libro/narrativas-hispanicas/campo-de-guerra/9788433997773/NH_478

Tlachinollan. (2015). *Informe sobre la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa*. Casa de los Derechos Humanos de Tlachinollan. Recuperado de <https://www.tlachinollan.org/informe-ayotzinapa/>